**MINUTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE CALLES Y CALZADAS, CELEBRADA EL DÍA LUNES 18 (DIECIOCHO) DE ENERO DEL 2021 (DOS MIL VEINTIUNO).**

***Hace uso de la voz la Regidora Presidenta de la Comisión de Calles y Calzadas Alina Elizabeth Hernández Castañeda.-*** Muy buenas tardes atodos les doy la más cordial bienvenida a la Regidora, Regidor a todos los presentes, gracias por su disposición por acudir a la presente sesión destacando que se están cumpliendo con todas las medidas sanitarias como el uso de cubre bocas aplicación de gel antibacterial, limpieza de calzado mediante tapete sanitizante y medición de la temperatura, además de respetar la sana distancia en todo momento, quiero agradecer la presencia de la Secretaría del Ayuntamiento, la compañera **Luz Quezada**, y al ciudadano **David Huerta** de la Unidad de Transparencia del municipio, y todos y cada una de las personas que se encuentran presentes, gracias por su asistencia y sus atenciones a esta Comisión Edilicia de Calles y Calzadas. Por lo que siendo las 12 (doce) horas con 07 (siete) minutos del día 18 (dieciocho) de enero del 2021 (dos mil veintiuno), encontrándonos presentes en la sala de regidores ubicada en la calle Independencia #10, de la zona Centro de San Pedro Tlaquepaque, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los numerales 35, 73, 76, 78 y 110 del Reglamento del Gobierno de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la “DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES Y CALZADAS” que preside su servidora…............................................................................

De igual forma, se da cuenta en este momento que se recibió un oficio electrónico con número de documento 11,219 suscrito por la regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada, mediante el cual solicita se justifique su inasistencia a esta comisión, ya que no podrá presentarse hoy por problemas de salud expuestos en dicho documento; por lo que, de conformidad con lo que establece en el artículo 35 bis del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, les pregunto si están a favor de justificar la inasistencia de la regidora, les pregunto quién esté a favor (Levantan la mano todos las regidoras y regidores presentes) ES APROBADO POR UNANIMIDAD………………………………………………

A continuación me permito nombrar lista de asistencia, para verificar que exista el quórum legal para sesionar:………………………………………………………………………………………………………………………………..

Regidora vocal Sílbia Cázarez Reyes…………………………………………….………….……………………...Presente.

Regidor vocal Alberto Alfaro García………………………………………………..……….………………….……Ausente.

Regidor vocal Héctor Manuel Perfecto Rodríguez…………………………………………..……...………Presente.

Ysu servidora Alina Elizabeth Hernández Castañeda, como presidenta de esta comisión……………….

Por lo que una vez realizado el pase de lista correspondiente y estando presente la mayoría de las regidoras y regidores que integran esta comisión, declaro que existe quórum legal, para sesionar, y por tanto es válida la sesión y los acuerdos que aquí se tomen. Ahora bien me permito pasar al siguiente punto, consistente en la aprobación del orden del día, para lo cual daré lectura al mismo……………………………………………………………………………………………………………………………………………

Punto número 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar…………….…..………

Punto número 2.- Lectura y aprobación del orden del día.……………………………………………………..………

Punto número 3.- Lectura, análisis y aprobación del Acta de la Sesión anterior………………………………

Punto número 4.- Análisis, estudio y en su caso aprobación del plan de trabajo y calendario de

actividades de la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas, para los meses de febrero a septiembre del 2021………………………………………………………………………………………………………………………………………..

Punto número 5.- Asuntos Generales……………………..……………………..……………………….…………….……….

Punto número 6.- Clausura de la sesión...…….……………………………………………………………...…….………….

Una vez leído el orden del día, procedo a preguntarles compañeros integrantes de esta comisión si están a favor de la aprobación del mismo, y si es así se sirvan manifestarlo levantando su mano (Levantan la mano todos las regidoras y regidores presentes) **ES APROBADO POR UNANIMIDAD**…..

En virtud de lo anterior y continuando con el desahogo del punto número 3 (TRES) del orden del día, les solicito su aprobación para omitir el desahogo de la lectura del acta anterior por contar con una copia de la misma, además de que ya se encuentra publicada en el sitio web del área de Transparencia del municipio, si están de acuerdo, les pido por favor que lo votemos (Levantan la mano todas las regidoras y regidores) **ES APROBADO POR UNANIMIDAD**………………………………………

Por lo que una vez realizado el análisis correspondiente del acta les solicito a los regidores aquí presentes si están de acuerdo con su contenido tengan a bien levantar su mano, si están a favor de la aprobación del mismo (Levantan la mano todas las regidoras y regidores) **ES APROBADO POR UNANIMIDAD**………………………………………………………………………………………………………………………………..

Pasando al punto número 4 (CUATRO) del orden del día, con referencia al análisis, estudio y en su caso aprobación del plan de trabajo y calendario de actividades de la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas, para los meses de febrero a septiembre del 2021, se les hizo llegar por ahí un oficio, se les hicieron a llegar los integrantes de esta Comisión oficio RAH/011/2021 y RAH/014/2021, de fechas 13 y 14 de enero respectivamente, por medio del cual se les hizo llegar la propuesta y se les solicito si tenían observaciones para recibirla integrarlas al proyecto que tenemos, quiero mencionarles que no se recibieron propuestas ni observaciones ninguna por lo que procederemos a votar la propuesta no sé si alguien tenga alguna observación, consideración? (Nadie hace uso de la voz), bueno si están de acuerdo con el contenido, nada más le agregamos una partecita en donde viene la parte de la sesiones dejamos abierta la opción de presenciales o virtuales según lo permita la contingencia sanitaria, está observación no la habíamos precisado fue lo único que le agregamos y todo lo demás continua igual, el calendario de actividades de sesiones, estamos proponiendo, que sea el jueves primero de cada mes, no sé si estén de acuerdo? quedaría esta de enero pues ya sesionamos el 18, pero partir de febrero sería el 04 de febrero, el 04 de marzo, el 15 de abril por que se atravesaría la semana santa en ese periodo, el jueves 06 de mayo, el jueves 03 de junio, el 01 de julio, jueves 05 de agosto y jueves 02 de septiembre, es la propuesta que tenemos, no sé ustedes como lo consideren compañeros, consideré estas fechas para tener tiempo porque se nos estaban empalmando si se fijan con las de cabildo entonces para tener también el mes para trabajar completo, si están a favor o alguien tiene alguna observación; muy bien, entonces en este momento someto a votación el presente punto, solicitándole a ustedes compañeros lo manifiesten levantando su mano si están a favor del mismo (Levantan la mano todas las regidoras y regidores) **ES APROBADO POR UNANIMIDAD**………………………………………………..

Enseguida, pasamos al punto número 5 del orden del día, es decir, los asuntos generales, por lo que se abre el espacio para hacer uso de la voz, alguien? (Nadie hace uso de la voz), muy bien, no habiendo más asuntos que tratar por hoy, siendo las 12 (doce) horas con 14 (catorce) minutos, del día 18 de enero, damos por concluida la sesión del día de hoy, gracias por su presencia compañera, compañero a todos los demás gracias por participar y estaremos al pendiente de lo que indiquen la autoridades sanitarias respecto a las próximas sesiones ya sean virtuales o

presenciales en la medida de lo posible, dado que se presta porque somos poquitos integrantes afortunadamente para nosotros. Gracias buen día……………………………………………………………………….

A T E N T A M E N T E

“AÑO 2021, CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA PROCLAMA DE LA INDEPENDENCIA DE LA NUEVA GALICIA EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, MÉXICO.”

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; a 18 de enero del 2021.

Alina Elizabeth Hernández Castañeda

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas.

Regidora Sílbia Cázarez Reyes

Vocal

Regidora Daniela Elizabeth Chávez Estrada

Vocal

Regidor Alberto Alfaro García

Vocal

Regidor Héctor Manuel Perfecto Rodríguez

Vocal

Esta foja corresponde a la parte final de la minuta de la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia, Colegiada y Permanente de Calles y Calzadas, celebrada el 18 de enero del año 2021, en Sala de Regidores (Independencia número 10, Zona Centro, San Pedro Tlaquepaque).